



Tegucigalpa, M.D.C.,  
01 de diciembre 2015.

Señores.  
**Instituto de Acceso a la Información  
Pública (IAIP)**

Señores IAIP:

Se hace constar que esta Secretaría de Estado no registra hasta el momento actos jurídicos que hayan de surtir efectos ante terceros, por lo tanto no aplican los Registros Públicos.

Misma que tiene una vigencia desde el mes de Julio del presente año.

Por la atención que la presente le merece, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Nydia Guadalupe Mejía Vaquero**  
Secretaria General de la Secretaria de Estado en el Despacho de  
Desarrollo e Inclusión Social

